

Antecedentes

La gestión municipal del ejercicio 2006 de San Bernardino, fué evaluada por el Sistema de Medición del Desempeño MIDAMOS, los resultados de esta evaluación detectaron algunas debilidades como por ejemplo:

- Baja inversión social por la poca capacidad de ahorro.
- Morosidad en el pago de los principales tributos.
- Desactualización de la base de datos municipal.
- Desequilibrio entre ingresos y egresos.
- Carencia de un organigrama con su correspondiente Manual de Funciones.
- Los proyectos municipales no reflejaban las necesidades de la comunidad.
- Poco control en las obras realizadas con Royalties.
- Poca participación interna en las decisiones institucionales.
- Insuficiencia de los servicios municipales brindados a la comunidad.
- Pocas ordenanzas son estudiadas por el legislativo municipal.

En ese contexto, el intendente solicita a geAm la asistencia técnica para mejorar el desempeño institucional en las áreas detectadas por la medición realizada.

La Municipalidad de San Bernardino apuntando a una gestión mas eficiente, democrática y transparente, con la intención de superar las debilidades detectadas, implementó el Programa GESTIÓN MUNICIPAL, optimización del desempeño buscando el equilibrio financiero, la eficiencia operativa, la participación ciudadana y brindar mejores servicios a la comunidad.



Municipalidad de San Bernardino



Ubicación Departamento de Cordillera

Objetivos del Programa GESTIÓN MUNICIPAL

Promover en los gobiernos municipales la buena gobernanza a través de la optimización del desempeño municipal para: lograr el equilibrio financiero, ofrecer mejores servicios, mejorar los canales de participación ciudadana y transparentar la gestión municipal.

Objetivos del proyecto

- Desarrollar la capacidad institucional para mejorar y equilibrar las finanzas municipales.
- Implementar procesos administrativos eficientes.
- Promover el aumento en cantidad y calidad de los servicios municipales brindados a la comunidad.
- Asistir a las autoridades municipales para que su gestión sea transparente y participativa.
- Fomentar normativas que apoyen el buen desempeño municipal.

Método de trabajo

- Analizando la situación institucional en base a ejes e indicadores del MIDAMOS.
- Promoviendo la participación de actores clave.
- Desarrollando las capacidades de gestión de autoridades y funcionarios.

Nombre del Proyecto

Asistencia técnica a la Municipalidad de San Bernardino

Duración

Marzo 2007 – Marzo 2008

Ubicación

Municipalidad de San Bernardino, Departamento de Cordillera, Paraguay

Población del Distrito

9.491 habitantes (s/censo 2002)

Equipo técnico de geAm

Ing. Jorge Abbate
Arq. Romy Vaesken
Lic. Cira Novara
Lic. Dirma Franco
Ing. Jorge Pusineri
Arq. Jerónimo Morel
Sr. Yhelsom Huespe
Lic. Jorge Amarilla
Ing. Pedro Alvarenga
Lic. Braulio Heyn E.

Dirección Ejecutiva
Coordinación del Programa
Coordinación de Participación
Coordinación de Finanzas
Coordinación de Servicios
Coor. de Gestión del Territorio
Consultor Participación
Consultor en Informática
Consultor Gestión del Territorio
Coordinación de Finanzas y
Consultor Finanzas
Coordinación de Servicios y
Consultor Servicios

Ing. Roberto Zalazar

Equipo técnico municipal

Sr. Brígido Sanabria Intendente
Sra. Gilda de Naumann, Secretaria General
Srta. Nancy Hackmack Directora Dpto. Acción Social
Arq. Eugenio Oheme Jefe de Catastro y ObrasLic.
Teresita Bobadilla Directora de Hacienda
Sr. Juan Benítez Secretario de la Junta Municipal
Sra. María Kirschbaum Dir. del Dpto. Recaudación
Sr. Arnaldo Aquino Jefe de Notificaciones
Sr. Pedro Ortiz Encargado de Informática
Sr. Daniel Vera Auxiliar de Informática
Srta. Marlene Giménez Auxiliar Contable.

Municipalidad de San Bernardino

Actividades desarrolladas

En el eje de la Gestión Financiera

- Elaboración de diagnóstico financiero, plan financiero y de caja. Presentación de resultados, seguimiento permanente.
- Identificación de grandes morosos, elaboración de procedimientos para las notificaciones, seguimiento y estrategias de cobro.
- Unificación de la base de datos catastral con la del Servicio Nacional de Catastro (SNC). Revisión de la delimitación de zona urbana.
- Capacitaciones en: aspectos tributarios, presupuesto municipal, ejecución presupuestaria, inversión social, pago de tributos, catastro, Plan Anual de Contrataciones (PAC), audiencia pública de rendición de cuentas y otros.
- Estudio y cabildeo para aprobación de ordenanzas y resoluciones.
- Elaboración y cabildeo para aprobación de manuales de: procedimiento de pagos, notificaciones, organización de mesa de entradas, actualización del área de adquisiciones y compras.

En el eje de la Gestión Operativa

- Organización de talleres de diagnóstico institucional participativo.
- Elaboración del plan operativo anual (POA) 2008 y 2009.
- Conformación del Equipo de Gestión Municipal (EGM).
- Diagnóstico del sistema de recursos humanos. Recomendaciones para optimización de los servicios personales.
- Capacitación tecnológica y asesoría para adquisición de equipos.
- Estudio, adecuación, presentación y cabildeo para la aprobación de: organigrama, manual de funciones legajo de personal.
- Fortalecimiento del área de adquisiciones y compras.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Diagnóstico y recomendaciones sobre construcciones, recolección de residuos sólidos urbanos (visitas y recomendaciones).
- Elaboración de un mapa base sobre el cual se realizó el ruteo del sistema de recolección de residuos sólidos urbanos.
- Provisión y capacitación en el uso de planillas de sondeo sobre calidad de servicios y medición de desempeño.
- Asesoría en: Recolección de Residuos, Tránsito, Construcción y Medio Ambiente. Talleres de Capacitación a personal municipal

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Capacitaciones acerca de la función municipal: funciones de organizaciones comunitarias, planificación de actividades, rol municipal en el desarrollo de la comunidad, asuntos vecinales y productivos, libre acceso a la información, proyectos comunitarios.
- Elaboración participativa del plan de inversiones (royalties).
- Talleres participativos con organizaciones de 3 zonas del municipio sobre diagnóstico y fortalecimiento organizativo.
- Acompañamiento al Consejo de Selección de Proyectos.

En el eje de la Gestión Legislativa

- Asesoría para la elaboración de ordenanzas.
- Capacitación sobre funciones y atribuciones de la Junta Municipal.

Resultados obtenidos

En el eje de la Gestión Financiera

- 18% de incremento acumulado en la recaudación del impuesto inmobiliario respecto al año anterior.
- 25% de incremento en el Impuesto a la Patente Comercial.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 57/06 Plan financiero y de caja 2007, 53/07 Plazos y procedimientos de deudas tributarias, 02/08 Manual de procedimientos de pago, 160/07 Respaldo dedatos (Backup).
- **Ordenanzas Aprobadas N°:** 13/07 General tributaria, 14/07 Presupuesto 2008.

En el eje de la Gestión Operativa

- Plan Operativo, Equipo de Gestión Municipal (EGM) como instancia de planificación y coordinación interna, organigrama, manual de funciones, legajo de personal, encargada de UOC, implementados.
- Funcionarios y ciudadanía capacitados en uso de royalties.
- Proyectos pre-seleccionados en APP.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** N° 34/08 aprueba el Plan Operativo Anual 2008, IM 48/07 Equipo de Gestión Municipal, 121/07 Procedimientos de adquisiciones.

En el eje de la Gestión de Servicios

- Aumento en la cantidad y calidad de los servicios prestados: Recolección de Residuos Sólidos, Construcción, Medio Ambiente y Tránsito.
- **Ordenanza Aprobada N°:** N° 07/07 que reglamenta los servicios y tarifas de recolección de residuos sólidos urbanos.

En el eje de la Gestión Democrática y Participativa

- Audiencia Pública presupuesto Participativo 2008, realizada.
- 29 proyectos comunitarios presentados en la Audiencia Pública de Presupuesto Participativo (APP) de 3 zonales asistidas.
- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a agosto 2007, realizada.
- Consejo de selección de proyectos instalado como mecanismo de participación ciudadana con representantes de organizaciones comunitarias, de la Junta y Ejecutivo Municipal.
- Mural de informaciones y libro de quejas instalados como mecanismo de transparencia.
- Consejo de Educación y Desarrollo Distrital conformado y en funcionamiento, aprobado según Resolución I.M. N°: 144/07.
- 22 proyectos comunitarios aprobados según Ordenanza N°: 20/07.

En el eje de la Gestión Legislativa

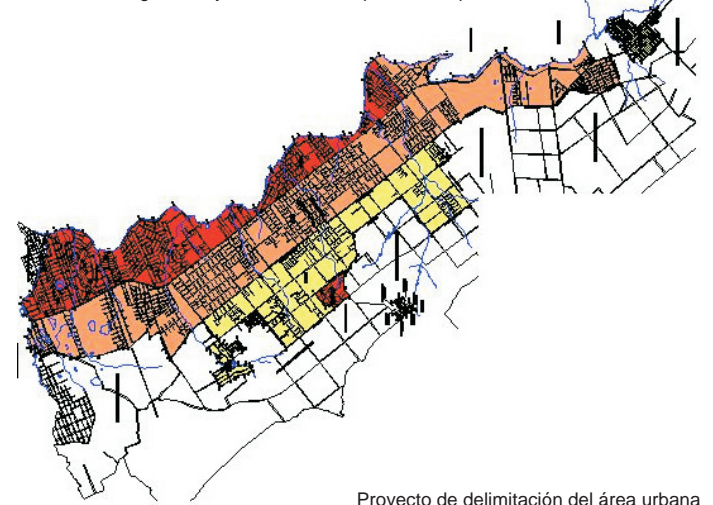
- Miembros de la Junta Municipal capacitados en sus funciones.
- **Resoluciones Aprobadas N°:** 43/07 Plan 2007 de Gestión Municipal, 40/07 Manual de Funciones, 34/07 Organigrama.

Recomendaciones

- El Sistema Informático debe estar integrado en lo que respecta a ingresos y egresos, de manera a mejorar la calidad de la información financiera.



Talleres de diagnóstico y elaboración del plan municipal



Proyecto de delimitación del área urbana



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2007